

LA ILUSTRACION NACIONAL

MADRID

ADMINISTRACIÓN: CLAUDIO COELLO, 22

FUNDADOR

D. Arturo Zancada y Conchillos.

AÑO XIX.—NÚM. 15

30 de Mayo de 1898.



Excmo. Sr. D. Basilio Agustín y Dávila, teniente general de Ejército, gobernador general de Filipinas.

SUMARIO

GRABADOS: Excmo. Sr. D. Basilio Agustín y Dávila, teniente general de Ejército, gobernador general de Filipinas.—Marinos españoles: D. Víctor Concas, capitán de navío.—Cuba: Intento de desembarco de una expedición de insurrectos protegida por barcos norteamericanos.—Marina española de guerra: Oficiadía del crucero *Cristóbal Colón*.—Santiago de Cuba: Castillo del Morro.—Cuba: Jefes y oficiales del regimiento de caballería de Voluntarios movilizados de Cienfuegos.—Ejercicios de torpedos.—Madrid: Estatua de D. Alvaro de Bazán.—Puerto de Ilo-Ilo.—Vista de Cartagena.—Gobierno militar de Puerto Rico.—Manila: Cañones en la Fuerza de Santiago.—Plano de Manila y sus alrededores.—Mr. Sampson, jefe de la escuadra bloqueadora de la isla de Cuba.

TEXTO: Revista crítica, por *Fermín Carnicero*.—El Gobierno insular de Puerto Rico.—Nueva edición del Quijote, por don Daniel Collado.—Sonetos de L. Stechetti, por D. Cayetano Alvear.—Protesta, por D. Emilio Ferrari.—La guerra (continuación), por D. I. de N.—Exposición del Círculo de Bellas Artes, por D. José de Siles.—La suscripción nacional, por don Arturo Zancada.—La muchacha mendiga, por el duque de Rivas.—Un yankee con sentido común (conclusión).—Bibliografía, por D. L. Barrios.—Diccionario fantástico.—Habladurías, por D. Eduardo de Palacio.—Los grabados.—Sueño y realidad, por D. José Rodao.—Notas bibliográficas, por *Bibliófilo*.—Anuncios.

REVISTA CRÍTICA

El intento de desembarco en Cárdenas, victoriosamente rechazado; el ineficaz bombardeo de San Juan de Puerto Rico; la diseminación de la escuadra enemiga frente a la Habana, ante la inopinada salida de los cruceros *Conde de Venadito* y *Nueva España*, han debido hacer comprender a los yankees las dificultades y peligros que para ellos presentan sus proyectadas conquistas en nuestras Antillas; que no es lo mismo insultar a mansalva la bandera española en las calles de Nueva York, acribillar a cuchilladas el escudo de nuestra indefensa legación en Washington ó destruir impunemente los viejos barcos de la escuadra de Filipinas, que ponerse al alcance de los certeros disparos de nuestras baterías.

Con no ser decisivos, ni mucho menos, estos hechos, para el porvenir de la campaña, no dejan de tener importancia, porque demuestran lo apercibidas a la defensa que se hallan las costas de nuestras posesiones del golfo de Méjico y las dificultades con que para realizar su empresa ha de tropezar el presunto invasor.

No hay para qué describir ahora la desorganización de sus tropas expedicionarias, su estado de insubordinación, las continuas colisiones entre negros y blancos ocurridas en el campamento de Tampa, ni el modo de ser de esos regimientos de infantería armados con un solo fusil ó de caballería *montados* en un solo caballo, porque achaques son de una potencia que ha concedido poquísima importancia a los asuntos militares y remediabiles en plazo más ó menos largo, para los súditos del *dollar* y adoradores del becerro de oro; pero fuerza es confesar que aquellas dificultades resultan un tanto agravadas con la feliz llegada al mar de las Antillas, tras una navegación difícilísima, burlando completamente al adversario, de la escuadra española del almirante Cervera.

Poco importa que esta pequeña, pero brillante flota, se encuentre en Santiago de Cuba ó en otro puerto de aquella isla. Baste saber que está allí, teniendo en jaque a las innumerables fuerzas de Sampson, Schley y demás yankilandeses.

Empresa difícil y arriesgada, en verdad, es la del almirante Cervera, pero no imposible. D. Alvaro de Bazán, Barceló, Méndez Núñez y el inglés Nelson, si se exceptúa el combate de Trafalgar,

tan glorioso como fatal para nuestras armas, realizaron sus más altos hechos y obtuvieron sus más importantes victorias con fuerzas muy inferiores.

No son, sin embargo, las circunstancias nada propicias para esperar sucesos en grande escala favorables. No hemos ido a esta guerra alentados por la esperanza de la victoria que hace tres años, a estar la gobernación del país en mejores manos, hubiéramos obtenido seguramente, sino forzados por la necesidad para zanjar decorosamente un litigio de solución inaceptable en la forma en que se nos proponía.

Pero bueno es tener en cuenta que, al llegar el momento de la liquidación, cuanto más esfuerzo despleguemos ahora, cuanto mayor daño causemos al adversario, mayores ventajas hemos de alcanzar ó menores perjuicios sufrir.

Y para desplegar este esfuerzo nadie nos ha de ayudar.

No tenemos al frente en guerra abierta y declarada más que a los Estados Unidos, y no es poco. Artera y solapadamente les presta auxilio Inglaterra, que hasta ahora sólo ha asomado la *punta de la oreja*, pronta, sin embargo, a declararse de un momento a otro en nuestra contra; pero, en realidad, estamos luchando contra la coalición moral de todas las naciones del mundo. Se declara efectivo un bloqueo que no lo es, se dan por buenos y legales terribles actos de piratería y hasta se admiten violaciones al derecho internacional, como la monstruosa del empleo de nuestra bandera por los buques enemigos, y ¿qué más? hasta el Padre común de los fieles, haciendo fervientes votos por la paz, que Dios por lo visto no escucha, niega su bendición a las tropas españolas.

Estamos, pues, solos y de nuestro solo esfuerzo, que es mucho, y de nuestra constancia, que es inagotable, hemos de esperar la solución del conflicto.

Se resolvió la crisis y ya tenemos otra en puerta.

—Pero ¿los collares son los mismos?

—Sí, no han variado más que los que se los ponen.

—¿Y lord Salisbury?

—Tan bueno; deseando el reparto de las naciones débiles, sin pensar que las hay fuertes, a las cuales puede aplastar su misma grandeza.

—Sí, Inglaterra, por ejemplo. Se cree dueña del mundo y no piensa que, habiendo llegado a su apogeo, está quizá cercana la hora de su decadencia.

—Así sea.

FERMÍN CARNICERO.

EL GOBIERNO INSULAR DE PUERTO RICO

El Gobierno insular de Puerto Rico, de esa isla fidelísima, cuyo patriotismo no necesita encomios de ninguna especie, ha dirigido a la colonia, con motivo de la declaración de guerra de los Estados Unidos, un Manifiesto tan claro, preciso y enérgico, que ha causado en la Península gratisimo efecto.

Tan notable documento está inspirado en el españolismo más puro, y merece, por su sinceridad y su nobleza, el aplauso unánime con que le han recibido todos cuantos gustan de rendir culto a esas hermosas cualidades.

He aquí el Manifiesto del Gobierno insular de Puerto Rico:

“AL PUEBLO DE LA COLONIA

„Por un triste decreto del destino la implantación del régimen autonómico viene a coincidir con la proximidad, ya visible, de una guerra, en que España, en sus territorios de América, luchará, no sólo por sus intereses, que son grandes, sino por su honra y su derecho, que es preciso salvar a toda costa. La amenaza extranjera, la imposición insensata, el alarde de poder sublevan el espíritu nacional ó hacen de cada español un héroe dispuesto a dar la vida por el honor y por la Patria.

„El pueblo de Puerto Rico demostró siempre que ama la paz; pero demostró siempre que sabe mantenerse en la guerra digno de su raza y de su historia. Jamás holló nuestros hogares la planta vencedora de un extraño. En nuestros castillos no flameó nunca otra bandera que la bandera bicolor de nuestros padres. Cuando las escuadras enemigas arrojaban a estas costas legiones de combatientes, las matronas portorriqueñas enviaban a sus hijos a pelear y a morir antes que someterse a la infamia de un ultraje ó a la vergüenza de una conquista.

„El Consejo insular, esperando que no será preciso renovar antiguas proezas ni reverdecer lauros añejos, confía en que, llegada la hora de los sacrificios, ningún patriota olvidará sus deberes. No somos culpables de la lucha; ni la provocó nuestra tierra ni la dieron origen nuestros actos. Pero ni la rehuímos ni la tememos, porque sabríamos responder a la fuerza con la fuerza y probar al mundo que en este archipiélago no degenera la sangre que fecundó las campiñas de ambos hemisferios americanos en los gloriosos días de Pizarro y de Cortés.

„Si defendimos altivamente a la Metrópoli en los tiempos oscuros del sistema colonial, la defenderemos bravamente en los tiempos felices del sistema autonómico. Entonces nos impulsó el afecto, ahora nos impulsan el afecto y la gratitud. Abiertos a la esperanza todos los horizontes; cumplidos en la ley todos los ideales, la generosidad castellana aquilata la lealtad portorriqueña. Y si antes nos pareció un oprobio la tacha de traidores, hoy nos parece un oprobio y una mengua la tacha de traidores y de ingratos.

„Al empezarse la contienda, el Consejo insular no duda de la victoria. La armada y el ejército, fieles a sus tradiciones militares, ocuparán la vanguardia. Y el pueblo, que juega su porvenir en los combates a que se nos provoca, dará sus recursos y sus hombres, su fortuna y su existencia sin vacilación ninguna, desdeñoso del peligro y satisfecho de ofrecerse en holocausto a los más nobles sentimientos de lealtad y de hidalguía. Vemos desde aquí con orgullo a nuestros hermanos de Europa que se aprestan a vencer ó a sucumbir y queremos confundirnos con ellos en el éxito triunfal de las armas españolas.

„Colocados por la Naturaleza en el centro de las próximas batallas, nuestra energía presente podrá medirse por nuestra eterna templanza. No renunciaremos jamás a la bandera que protegió nuestras cunas y protegerá nuestros sepulcros. Descanse la isla entera en la razón, que es de toda España, y dispóngase a secundar con eficacia la acción directora del Gobierno y a sostener con denuedo el nombre augusto y la soberanía indiscutible de la Patria.

San Juan de Puerto Rico 22 de Abril de 1898.—
Francisco Mariano Quiñones, Luis Muñoz Rivera,
Manuel Fernández Juncos, Juan Hernández López,
Manuel F. Rossy y José S. Quiñones.

NUEVA EDICIÓN DEL QUIJOTE

Cada vez que llega á mis manos una nueva edición de esa obra inmortal, por la que cuantos más años pasan menos envejece, la admiración, el culto, mejor dicho, que al más preclaro de los ingenios españoles rindo, adquiere proporciones realmente extraordinarias.

¿Qué causas contribuyen á esa constante progresión de mi entusiasmo?

¿Por qué éste se manifiesta con más fuerza cada vez que llega á mis manos una nueva edición de esa obra inmortal?

Porque me demuestra que somos muchos los que, aunque tal vez sin comprenderle en absoluto, admiramos el talento inmenso del escritor que legó á su patria el más grandioso de nuestros monumentos literarios.

No otra cosa puede significar la constante demanda que, tanto en Europa como en América, se hace de tan famoso libro y la frecuencia con que las ediciones se suceden.

Plácemes mil merecen, por lo tanto, los editores que á la propaganda del *Quijote* consagran vigiliias é intereses para la mayor gloria del prosista incomparable é ingenio sin segundo.

Recientemente acaba de rendirse á Cervantes un nuevo tributo de admiración.

Ha correspondido honra tan señalada al ilustrado y entusiasta editor de Barcelona Sr. Seix y Faya, á quien el público en general, y muy particularmente cuantos en la grey cervantina militamos, debemos tributar un aplauso entusiasta.

No era, en verdad, empresa fácil poner mano en el *Quijote* y acertar á ofrecérsele al público con algunas novedades y atractivos, después de lo mucho y muy bueno realizado por otros editores.

Pero la constancia, el entusiasmo y los grandes conocimientos, así literarios como artísticos, del Sr. Seix y Faya, vencieron cuantos obstáculos se oponían á la realización de su pausable empeño, y su edición del *Quijote* es, hoy por hoy, la última palabra, no sólo en cuanto á la presentación externa de la obra se refiere, sino en lo relativo á la curiosa é interesante colección de autógrafos cervantinos que ofrece á los lectores, así como á las preciosas láminas que adornan el texto.

Porque, como dice muy bien el Sr. D. José M.^a Asensio, en el luminoso proemio que acompaña á la novísima edición, "el editor ha pensado, con muy buen acuerdo, cifrar el interés de ella en el mérito de los documentos que ha logrado reunir y en la nombradía del artista á cuyo pincel se deben los cuadros originales que, reproducidos con fidelidad, ofrecen á la vista del aficionado graciosas escenas de la obra inmortal."

Efectivamente, ¿qué pincel más autorizado que el de Moreno Carbonero para salpicar de primorosas ilustraciones el texto del *Quijote*?

Conocidos son los cuadros que al laureado pin-

tor y entusiasta cervantista han inspirado las escenas más culminantes del *Quijote*, y no hay para qué mencionar el favorable juicio que de la crítica han merecido todos ellos.

Pues bien: la reproducción de esas joyas artísticas son lo que más avalora esta nueva edición del *Quijote* y que han de merecer calurosos elogios del público en general.

En cuanto á lo que pudiéramos llamar parte material del libro, el lector más exigente nada hallaría que reprochar.

Encuadernación lujosa y rica, impresión excelente, y tan bien escogido el tipo de letra, que desde luego convida á la lectura.

Además, al frente de cada capítulo figura una preciosa viñeta en colores del gusto artístico más depurado.



MARINA ESPAÑOLA DE GUERRA.—D. Víctor Concas, capitán de navío.

No hay, pues, asomo de exageración en los elogios que al Sr. Seix y Faya tributo; por el contrario, me parecen pocos, pues muchos más merece el que rinde homenaje de tal valía al más grande de los escritores españoles, á la vez que pone de manifiesto los adelantos que entre nosotros ha realizado, en plazo relativamente corto, el arte de imprimir.

DANIEL COLLADO.

SONETOS DE L. STECCHETTI

(POSTUMA)

L.—"Noi sentiamo il furor delle baccanti...."

Sentimos el furor de las bacantes,
el éxtasis que asalta á los ascetas:
mártires somos, somos los profetas
á marcar el destino vigilantes.

Flores y astros atiéndonos amantes;
nos dice Amor sus cuitas más secretas:
naciendo artistas, sólo á los poetas
nos brinda el corazón himnos tonantes.

¡Oh! banqueros, droguistas... cuán donosas
las burlas son que nos lanzáis ingratas:

¡oh! el lucro no buscamos de las cosas,
no faltamos, no, al peso y las contratas,
¿qué pecado hay en preferir las rosas
al fuego y la pimienta y las patatas?

LII.—"Ella dicea:
tu non sei mai giocondo...."

Ella decía:—Nunca estás contento;
no te he visto contrito, arrodillado.
¿Por qué encubre tu vista el pensamiento
y tu gesto es sarcástico y helado?

Yo le decía:—Cual tenaz tormento
¿la duda nunca sobre ti ha pesado?
Yo así al mundo sonrío á propio intento
desde la vez primera que he dudado.

Ella decía:—A Dios tu fe no alcanza
y al ángel que te muestra en tus dolores
la senda de la eterna bienandanza?

Yo le decía:—Mi fervor no imploro;
tú eres mi fe, mi dicha y mi esperanza:
no me hables más de Dios, habla de amores.

LXVIII.—"Quando scroscia la piova
e fischia il vento...."

Cuando estalla la lluvia y silba el viento
y la tormenta ruge desbordada,
si la cabeza aparto de la almohada
lejano grito, que me llama, siento.

Sobre los codos, rápido, un momento
me elevo, escucho, con la faz cambiada:
¡Oh, la conozco, sí, es su voz cansada,
es su implacable voz, es su lamento!

Todo duerme en la noche silenciosa;
eterno olvido, como dicha cierta,
en el convento cubre cada losa.

Sola tú, sola tú tras de la puerta
de tu triste panteón, velas celosa,
me llamas y me quieres, ¡pobre muerta!

CAYETANO DE ALVEAR

Bologna 1827.

PROTESTA⁽¹⁾

No más callar, poetas;
cese el respeto de sellar los labios,
y escuchese á lo menos,
la voz de la justicia en vuestros cantos.
No es ya sólo la Patria
la que reclama vuestro noble amparo;
es el honor de Europa,
es el derecho eterno amenazado.
Sea el que quiera el pueblo
que suba como Cristo hacia un calvario,
y cuyas vestiduras
repártanse logreros ó soldados;
Cada vez que en el mundo
se esgrime el arma de Caín, ó aciago,
suena el beso de Judas,
que el odio compra con el vil denario,
Siempre que la codicia
rasga un girón del territorio extraño,
con la ley del bandido
que asalta al caminante en un atajo;
al ver cómo la audacia
de un insolente usurpador los pactos
desgarra con su espuela
y agujerea el mapa á cañonazos,
poetas, vengadores
de la conciencia universal, ¿cómo
podréis guardar silencio,
la honrada voz de la protesta ahogando?
La musa es en momentos
Némesis implacable, y con la mano
con que alza el mirto de oro
blandé también el látigo de rayos.
Ella, severo númen,
inspirador de irrevocables fallos,
contra el crimen pidiendo
su furia á Dante, á Juvenal sus raptos,
con cuerdas de la lira
puede á una argolla de ignominia atarlo,
marcarlo para siempre
con el tizón del iracundo yambo,
y en la espalda desnuda
los negros verdugones del sarcasmo,
de un verso en la picota
exponerle á los siglos indignados.

EMILIO FERRARI.

(1) Composición leída en la velada que, á favor de la suscripción nacional, organizó la colonia francesa en Valladolid.

LA GUERRA

El corso como instrumento de la guerra marítima.

(Continuación.)

“Un gran crimen se ha cometido: la ley de las naciones acaba de sufrir la violación más inaudita. Una potencia amiga ha sido atacada por la fuerza pública, en plena paz, mientras que la persona del rey se hallaba representada en Madrid y nuestra corte recibía las mayores pruebas de amistad del ministro de España en Londres. Los buques españoles han sido capturados, pereciendo por defenderlos sus leales tripulaciones; los te-

por desgracia nos viésemos envueltos en una guerra marítima, sino porque la institución en si misma, tal como la reconoce hoy el derecho positivo, arranca de la fuente más alta, del deber más imperioso de las naciones, del derecho natural más perfecto, el de la propia y justísima defensa.

Ningún publicista ha negado este derecho, ni aun los mismos que hoy piden su abolición con tan marcada insistencia; y para probarlo me bastará citar ligeramente algunos textos de los más célebres escritores, puesto que no me permite otra cosa la índole de este discurso.

“Los corsarios, ha dicho Wolf, no hacen la guerra en su propio nombre, sino que toman parte, á su riesgo y ventura, en la guerra pública que su

que emanan legal y directamente del derecho de la guerra, y, en su consecuencia, dice en la página 63 del tomo I lo siguiente:

“El derecho de captura, como parte de los que emanan de la guerra, corresponde sólo y exclusivamente á los soberanos de las naciones beligerantes. ¿Pero pueden estos soberanos delegar aquel derecho en otros funcionarios que no sean los comandantes de sus escuadras y buques de guerra? En derecho estricto no hay principio alguno de justicia que á ello se oponga, porque si los príncipes tienen la facultad de apelar al socorro de soldados extranjeros, con mucha mayor razón pueden procurarse auxiliares entre sus propios súbditos. La querrela del estado, ¿no es la



CUBA.—Intento de desembarco de una expedición de insurrectos protegida por barcos norteamericanos.

soros que conducían, robados por nosotros, infestan nuestras arcas, y la bandera de la Gran Bretaña flota como la de un pirata sobre el débil y desventurado vencido.”

He aquí un hecho que no tiene ejemplo en la Historia, ejecutado por los que no eran corsarios, y si los queréis más recientes de semejantes abusos, si los queréis de sabor clásico en los anales contemporáneos del Derecho marítimo, os citaré la ilegítima captura hecha por un buque de guerra norteamericano bajo las baterías y en las aguas amigas del Brasil, sin más razón que la de la fuerza, y el atropello cometido el 8 de Noviembre de 1861 por el comodoro Wilkes, comandante del vapor federal *San Jacinto*, sobre el paquete británico *Trent*, en aguas de las Antillas, con violación manifiesta de todas las reglas internacionales y de los principios más triviales del derecho.

Yo me felicito, pues, de que España haya negado su asentimiento á la declaración del Congreso de París en cuanto á la abolición del corso, no sólo porque nos privaría de un arma terrible si

país sostiene: *non privatum, sed publicum, privatim bellum gerunt.*”

Azuni, en su *Derecho marítimo de Europa*, dice lo siguiente: “El corso marítimo en tiempo de guerra no es más que una delegación hecha por el Gobierno á los particulares, por cuya razón se convierten los corsarios en una parte de la fuerza armada, sirviendo de auxiliares para la defensa de la patria.”

Oigamos ahora á Klüber en su *Derecho de gentes moderno*: “Otro medio legítimo de hostilizar al enemigo consiste en autorizar por medio de *cartas patentes* á los navieros particulares para armar buques por su propia cuenta y hacer la guerra á los del adversario; los armadores no pueden confundirse con los piratas, porque estos últimos ejecutan sus depredaciones sin autorización de ningún Gobierno, y son, por lo mismo, criminales.”

Eugenio Cauchy, que escribió en 1862 una obra notable con el único objeto de combatir el corso y la captura de la propiedad particular en las guerras marítimas, empieza por sentar los principios

querrela de todos los ciudadanos que lo componen? Y cuando sus bienes y sus personas se hallan expuestos cada día á las consecuencias de la guerra, ¿cómo había de prohibírseles que tomaran parte en la lucha bajo el llamamiento y con la aprobación de su soberano? En derecho, pues, existe la misma diferencia entre el *corso* y la *privatería* que entre la guerra pública y la privada entre el empleo regular de la fuerza y el bandidismo.”

Debo advertir que la autoridad de este escritor es concluyente, porque su obra no tuvo otro objeto que combatir la institución misma, cuya legitimidad y defensa acabáis, sin embargo, de oír, trazada por su propia mano.

Otra autoridad de mucho peso en esta materia es la del eminente publicista Hautefeuille, sabio jurisconsulto, consejero de Estado y ministro del Tribunal de Casación en la vecina Francia, el que en su nunca bien ponderada obra sobre los *derechos y deberes de las naciones neutrales en tiempo de guerra marítima*, reimpressa en 1858, se

expresa, al tratar del corso, en los términos siguientes:

“Mucho sentiría que por consecuencia de lo que voy á decir se me creyese acérrimo partidario de los excesos cometidos por los corsarios en todas las guerras marítimas, suponiendo que pretendo justificarlos ó hacerlos aparecer como legítimos y conformes al derecho natural primitivo, única base de mi opinión y de todas las leyes internacionales, no, lejos de mí tan atroz propósito. Pero es indispensable distinguir entre el principio y el abuso, entre el corso y el uso que de él han hecho los beligerantes, y sobre todo, entre los derechos de los corsarios y los crímenes que pueden haber cometido. El corso, es decir, la guerra hecha en la mar á los enemigos del Estado por los ciudada-

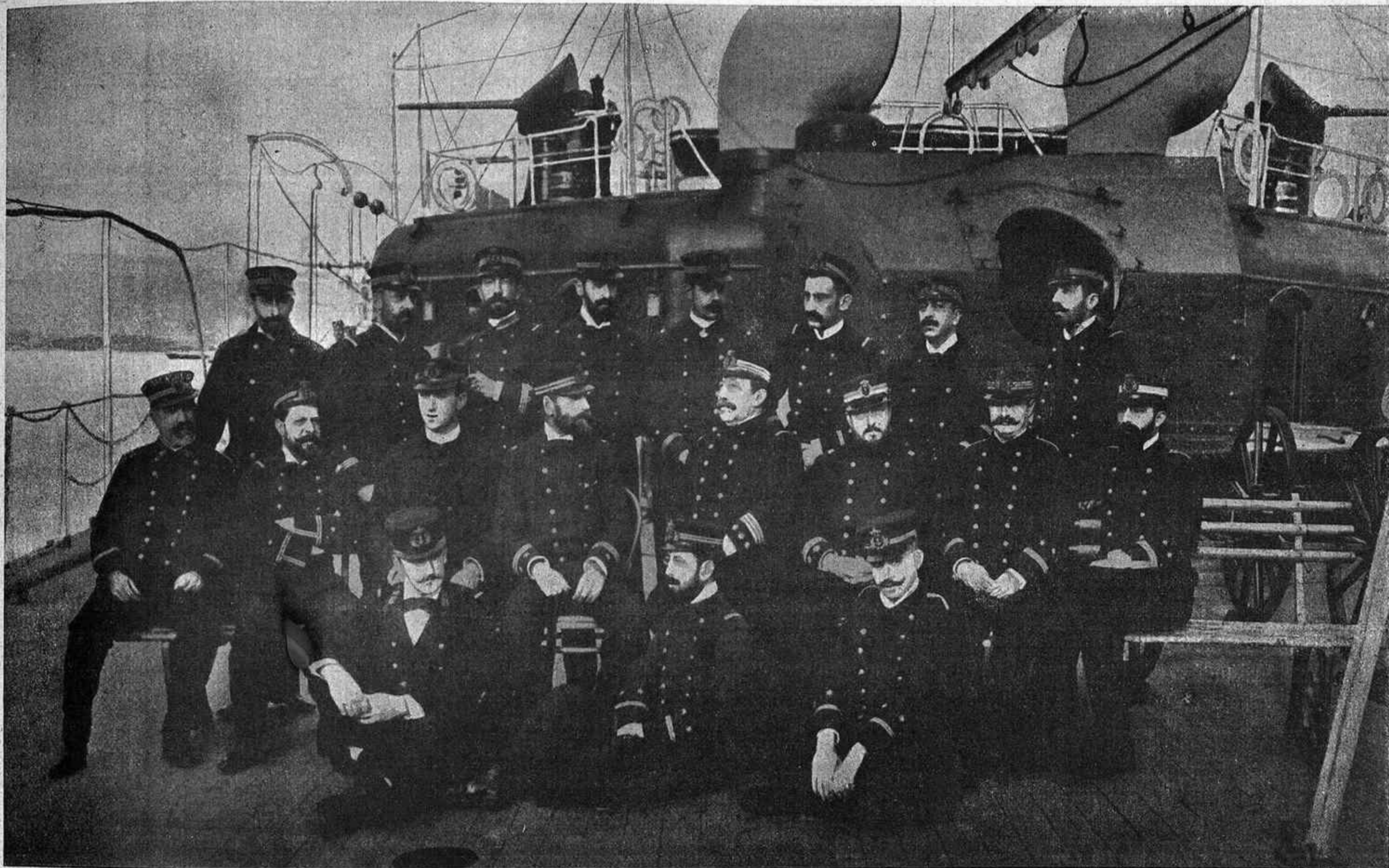
Y aun cuando no quiera cansar vuestra atención con nuevas acotaciones, habréis de dispensarme una sola, porque con ella rindo aquí un tributo de admiración y de respeto al sabio y malogrado capitán de navío de la marina francesa M. Teodoro Ortolan, autor, entre otras obras científicas, de la titulada *Diplomacia de la mar*, en cuya cuarta edición, publicada en 1864, se leen estas palabras al folio 73 del tomo I:

“La negativa de adherirse á la abolición del corso, formulada por una potencia como los Estados Unidos, y por España, que posee en sí misma todos los elementos necesarios para reconquistar el puesto que ocupó en otro tiempo con tanta gloria, el de estado marítimo de primer orden, viene á despojar al artículo primero de la declaración de

es la más irritante de las tiranías, es la consagración, la preconización sobre el Océano del derecho del más fuerte.

Figuraos por un momento que estalla la guerra entre España y los Estados Unidos de la América del Norte; es decir, que sobreviene lo que constituye una verdadera guerra marítima. Hablo en hipótesis, sin deseo alguno de que tal calamidad ocurra, por más que la eventualidad en este caso sea una especie de espada de Damocles, suspendida sobre nuestras cabezas, mejor dicho, sobre alguna de nuestras propias y legítimas posesiones, desde la segunda mitad de esta centuria.

Pues bien, en esa lucha, la Rusia del continente americano tendría de su parte las ventajas siguientes:



Marina española de guerra. — Oficialidad del crucero acorazado «Cristóbal Colón».

nos particulares, con buques de su propiedad armados por su propia cuenta, á su riesgo y peligro, sin sueldo alguno de su soberano, pero con su autorización previa, es conforme á la ley primitiva, y conforme también al principio en virtud del cual puede el beligerante dañar á su enemigo por todos los medios posibles.”

Y en otra obra no menos célebre, cuya segunda edición apareció en 1869, traza el mismo autor estas palabras, con una valentía que le honra:

“El corso es un medio legítimo de guerra, de hostilizar al enemigo; lo he dicho y no temo repetirlo, aunque por ello me exponga de nuevo á las injurias de los escritores asalariados para sostener las efímeras opiniones del que les paga.”

Todas las citas que acabo de hacer (y aun pudiera añadir otras muchas) son de autores completamente extraños á la marina, sin conocimiento alguno de la vida práctica de la mar y de las vicisitudes propias y exclusivas de la guerra en ese elemento especial, *sui generis*, que se diferencia tanto de la tierra como la noche del día.

París del carácter de universalidad necesario para que pudiera convertirse en regla absoluta y uniforme del derecho internacional marítimo fundado en las convenciones y tratados. El legítimo derecho de defensa, inherente á la soberanía, lleva necesariamente consigo para un Estado en guerra el de llamar á las armas todos los ciudadanos y organizar en la mar, como en la tierra, milicias nacionales. Este derecho es uno de aquellos que los publicistas llaman *primitivos ó absolutos*.”

Con lo dicho creo haber demostrado que el corso marítimo, bajo el punto de vista teórico, es perfectamente legal; que emana del derecho mismo de la guerra; que no es otra cosa, en fin, que la aplicación á las hostilidades marítimas de aquel principio incontestable en virtud del cual la potencia beligerante organiza milicias disciplinadas que auxilien á las tropas de línea en las guerras continentales.

Ahora bien, si prescindiendo de la teoría consideramos la cuestión bajo el punto de vista práctico, yo digo y sostengo que la supresión del corso

1.^a La proximidad á lo que indudablemente vendría á ser el teatro principal de las operaciones, el punto objetivo de la contienda. Unas cuantas horas le bastarían para pasar aquel *Pruth* marítimo y presentarse en armas sobre nuestro principado mejicano.

2.^a La superioridad numérica de sus fuerzas navales. No porque las tenga en la actualidad, pero indudablemente las improvisaría á los pocos meses de rotas las hostilidades.

3.^a La facilidad de reponer sus pérdidas á cada momento y de repostar incesantemente sus escuadras con el personal y el material necesarios.

4.^a La de impedir no menos fácilmente el acceso á los convoyes españoles, con sólo establecer fuertes cruceros en los dos ó tres pasos que habrían de conducirlos á su destino.

I. DE N.

(Continuará.)



EXPOSICIÓN DEL CÍRCULO DE BELLAS ARTES

Después de una larga serie de años presentando Exposiciones incoloras, formadas con el desecho de los estudios y talleres, ha ofrecido, por fin, el Círculo este año una Exposición algo más interesante.

Mucho han contribuido á ello los laureados artistas españoles que, como Domingo, Villegas y Sala, después de largas y tristes ausencias para nosotros, han regresado á la Patria.

También ha favorecido á la actual Exposición una gran novedad artística. Un popular escultor exhibe en ella un monumento que, según creo, está llamado á producir reñida polémica.

Realmente, nada de esto, con ser ya algo, constituye una verdadera Exposición.

Las Exposiciones del Círculo de Bellas Artes debían ser un campo de batalla, donde los iniciadores, los jóvenes, los audaces, sin la férula oficial á que están sometidas las Exposiciones nacionales, se presentaran al público, formando escuelas ó tendencias nuevas. Aun los mismos maestros podrían exhibir en estas Exposiciones sus obras grandes, como por vía de ensayo ó de tanteo del gusto del público.

De todos modos, la Exposición de este año tiene de todo. ¡Hasta ha empezado por la consabida suscripción patriótica! ¡A 25 pesetas el billete!

Entremos ya en la Exposición.

Lo primero que se ve, ó, por lo menos, lo que más buscan los ojos, es el *Sepulcro de Gayarre*, obra de Mariano Benlliure. Siempre tiene numeroso público delante. Varios críticos también se han arrodillado ante él, quemando arrobos de incienso. Sin embargo, la obra, con ser algo más que lo corriente, no es tanto como se proclama.

Sobre una gradería se levanta una basamenta, y en ésta una urna. Coronan el monumento tres ángeles, dos de los cuales figuran arrebatando el féretro donde se conservan las cenizas del ilustre cantante y conducirlo al cielo. El otro ángel aplica el oído á la caja mortuoria, como si de allí salieran todavía las armonías que en vida supo lanzar el gran Gayarre. Flanquean la urna diferentes bajorrelieves de niños cantores. En cada ángulo vigilan sendos geniecillos. Finalmente, sobre las gradas del frente, aparece llorando la música, representada por hermosa matrona, apoyada en una lira rota. Un paño, diversamente plegado, envuelve el monumento.

Éste es de mármol y bronce.

Yo no veo, como ven y proclaman varios críticos, esa estupenda originalidad ni esa extraordinaria grandeza de pensamiento. Pocos monumentos sepulcrales habrá donde, poco más ó menos, no haya angelillos que vuelan al cielo, mujeres que se tapan la cabeza para ocultar el dolor, simbolizándolo al par, y liras rotas, teas apagadas, etcétera, etc. Como se ve, los componentes del *Sepulcro de Gayarre* son los mismos de siempre, mejor ó peor dispuestos, mejor, si se quiere; pero de ahí al prodigio de originalidad hay mucho espacio.

El pensamiento tampoco ofrece esa superior grandeza que se le supone. Además de ser una cosa antirreal, antinatural y anticristiana que el cuerpo de un mortal sea llevado al cielo, la idea que se desarrolla aquí, profundizando mucho, es que, muerto Gayarre, llora la música, se rompen las liras y el gran artista se eleva, con zapatos y

medias, á las regiones eternas. Más que vigor de concepción hay incoherencia de imágenes, y, desde luego, falta de unidad, de idea capital.

La ejecución, claro está, es muy linda. Un escultor que, buscando el efectismo, desdeñando la sobriedad del detalle, se complace en hacer filigranas, no puede menos de agradar á los ojos del público contemporáneo, que se precia más de comprender lo bonito que lo serio. Pero esta tendencia de Benlliure, en la cual, con superior gusto y más potente fantasía le aventajaba el desgraciado Susillo, arrastra fácilmente á hacer esculturas parecidas á trabajos de confitería. Ni barroquismo ni fuentes de dulce. Así será cómo la escultura dejará obras verdaderamente grandes.

El mismo escultor presenta, igualmente, varios modelos de decoración para el salón del palacio del Sr. Bañer, decoración que, según tenemos entendido, lo mismo las pinturas que las esculturas, se deben al mismo Benlliure. Todo ello constituirá una obra tan vasta como hermosa de decorado.

Los otros escultores que concurren á este certamen son, entre otros, Walmitjana, Alcoverro, Bellver, Blay, Algueró.

Llaneces, que hasta ahora se había dado á conocer como pintor brillante de escenas caballerescas, ha dejado el pincel por los palillos, y ofrece en esta Exposición varios bocetos escultóricos, de entre los cuales el más notable es una cabeza de viejo, de mucho carácter.

Las muestras de la pintura, como pasa siempre, son más abundantes y variadas. Figuran en total más de quinientas obras, constituyendo la inmensa mayoría las creaciones que tienen por base la paleta. Hay paisajes, marinas, bodegones, cuadros de género, retratos, historia, animales. Y, según parece, se ha desechado mucho. Así gana la Exposición, el público y los artistas mismos, que no tienen al lado obras risibles que desentonen la pura emoción artística despertada por las obras serias.

Desde luego llaman la atención las obras del insigne D. José Villegas, el genial autor de la *Muerte del torero*. Presenta seis cuadros. El más hermoso es el titulado *Mi retrato*. Aparece el autor en actitud frente á un lienzo. La cara al espectador. Concebido de modo original y pintado magistralmente, en esos tonos apagados, pero reales, de Velázquez, hay en este cuadro vida, luz, aire. El *retrato* de señora está también muy estudiado. La grandiosa acuarela que de él registra también la Exposición es de ejecución tan audaz como sencilla.

Muñoz Lucena, *¡Al agua!* y *Estanque del Retiro*, dos cuadros llenos de luz andaluza.

Sorolla, varias obras á cual más sugestivas. Especialmente la que figura unos barcos y unos

muchachos jugando revela el profundo conocimiento que este artista valenciano tiene de los mil efectos de la luz, á la que parece haber aprisionado entre sus pinceles.

Cecilio Pla, *Puesto de cacharros* y *La gitana*, obras de gran observación y completamente modernistas.

Domingo, varias obras. Este insigne artista, que después de larguísima ausencia es otro de los que han vuelto á vivir entre nosotros, continúa siendo el mismo. El representante del arte castizo, el continuador de Velázquez, Ribera y Goya. Son un portento de sobriedad, de color, de maestría la *Cabeza* de mujer, la del *Niño con gola* y la de *Viejo*. Son muy lindos también los otros cuadros que presenta. Y lo mismo puede decirse de las *Flores* pintadas sobre porcelana, de una frescura, nitidez y viveza incomparables.

Menéndez Pidal, el aplaudido autor del *Cristo de la Vega*, ofrece ahora un hermoso cuadro: *Salus infirmorum*. Figura una escena de aldea, en una humilde iglesia, entre un cura, un monaguillo y una mujer con un niño enfermo, al que se está exorcizando. No hay más personajes, ni se necesitan para producir interés. Y es que este cuadro, como todos los del mismo artista, está profunda y sencillamente sentido y ejecutado con naturalidad castiza.

Ruiz Guerrero, *Mala tarde* y *Una juega*. Son dos cuadros en los que su autor continúa demostrando su facilidad de ejecución y riqueza de colorido.

Emilio Sala, *En el jardín* y *Riqueza de Extremadura*. Dos cuadros que ofrecen gran contraste. En el primero se pinta á una linda señorita, á la que sirve de fondo un frondoso parque. En el segundo se retrata á un porquero guiando una piara de cerdos por una calleja extremeña. No hay que decir que el Sr. Sala, que tan concienzudo y tan genial se muestra en todos sus trabajos, en estos dos ha demostrado los infinitos recursos que posee para plegarse con igual facilidad á los asuntos rústicos y á los delicados.

Muñoz Degraín, *La laguna Estigia* y el *Puerto de Pasajes*. Parece el primero una página dan-



SANTIAGO DE CUBA.—Castillo del Morro.

tesca, y existe en el segundo un sentimiento profundísimo de la naturaleza.

Moreno Carbonero, *La vuelta del hidalgo*, cuadro que hace pensar en D. Quijote, que tantas veces y tan magistralmente ha interpretado ya el propio artista.

Ferrant, retrato de *Niña*, que es una exquisitez, varias *Notas* brillantes, como todas las suyas, y algunos bocetos de la cúpula del Ministerio de Fomento, que son un modelo de arte decorativo.

Martínez Cubells, un *Retrato* y un *Paisaje del Norte*. Siendo este artista un maestro en el retrato, claro está que el que expone encierra las grandes cualidades de todos los suyos. El paisaje es enérgico, sombrío, produciendo la impresión que

que, si todavía no es lo que deben ser esta clase de certámenes, por lo menos acusa un gran progreso sobre las anteriores.

JOSÉ DE SILES.

LA SUSCRIPCIÓN NACIONAL

AL EXCMO. SR. OBISPO DE SION

Muy respetable señor mío: Si no abrigara la certidumbre de que el pensamiento que voy á exponer en estas líneas no sólo encierra indudable bondad, sino que puede ser llevado á la práctica

que se recaudaran el material flotante de nuestra marina de guerra.

Prosperó, como no podía menos de suceder, tan patriótica y levantada idea, siendo S. E. uno de los que con más entusiasmo la acogieron y patrocinaron.

Los resultados de esa suscripción, si no tan liasonjeros como hubiera sido de desear, están siendo bastante satisfactorios, y es casi seguro que se llegará á recaudar una suma considerable.

Mas cabe preguntar: aun dando por hecho que así suceda, ¿será lo suficientemente elevada para que el aumento de nuestras fuerzas navales pueda hacerse en las proporciones que la necesidad reclama? Y aun en caso afirmativo, ¿qué eficacia po-



CUBA.—Jefes y Oficiales del regimiento de Caballería de Voluntarios movilizados de Cienfuegos.

trata de despertar en el ánimo de quien le contempla.

Exhiben también cuadros notables los artistas Villodas, Simonet, Francés (P. y F.), Oliva, Ugarte, Cutanda, Maura (F.), José y Juan Antonio Benlliure, Peña, Madrazo (R.), Adela Ginés, Isabel Baquero, Amalia Laiglesia, Pedro Sáenz, Villegas, Brieve, Ramos Artal, Pulido, Hernández Nájera, Urquiola, Bertodano, Saint-Aubin, Morera, Tomás Martín, García Mencía, Martínez Abades, Espina, Maifreu, Beruete, Mejía, Raurich, Marinas, que de escultor se ha trocado esta vez en pintor, y otros muchos, de que nos ocuparemos si para ello nos dan espacio los palpitantes asuntos de actualidad.

Entre los aguafortistas figuran con mérito los señores Campuzano, Serna, Lhardy, Espina y otros.

Tal es, á grandes rasgos trazada, la Exposición del Círculo de Bellas Artes celebrada este año, y

sin grandes dificultades, no sería mi pluma peccadora la que se atreviese á molestar vuestra atención.

Pero abrigando esa certidumbre, y teniendo muy presente que me dirijo á una personalidad en cuyo bondadoso corazón hallan siempre eco todas cuantas ideas y propósitos se encaminan á mejorar la suerte de aquellos que por la Patria derraman su sangre generosa, no he vacilado en rogarle preste atención á lo que en estos deshilvanados renglones voy á exponer y me dispense al mismo tiempo la libertad que al hacerlo me permito.

La incalificable agresión de que por parte de los Estados Unidos está siendo objeto nuestra querida Patria, y el nobilísimo deseo manifestado por todos los españoles de rechazarla en la forma que el honor aconseja, dió margen á la idea de llevar á efecto la suscripción nacional, encaminada principalmente á aumentar con las cantidades

drían tener en la lucha actual los barcos que con la suma recaudada se construyeran?

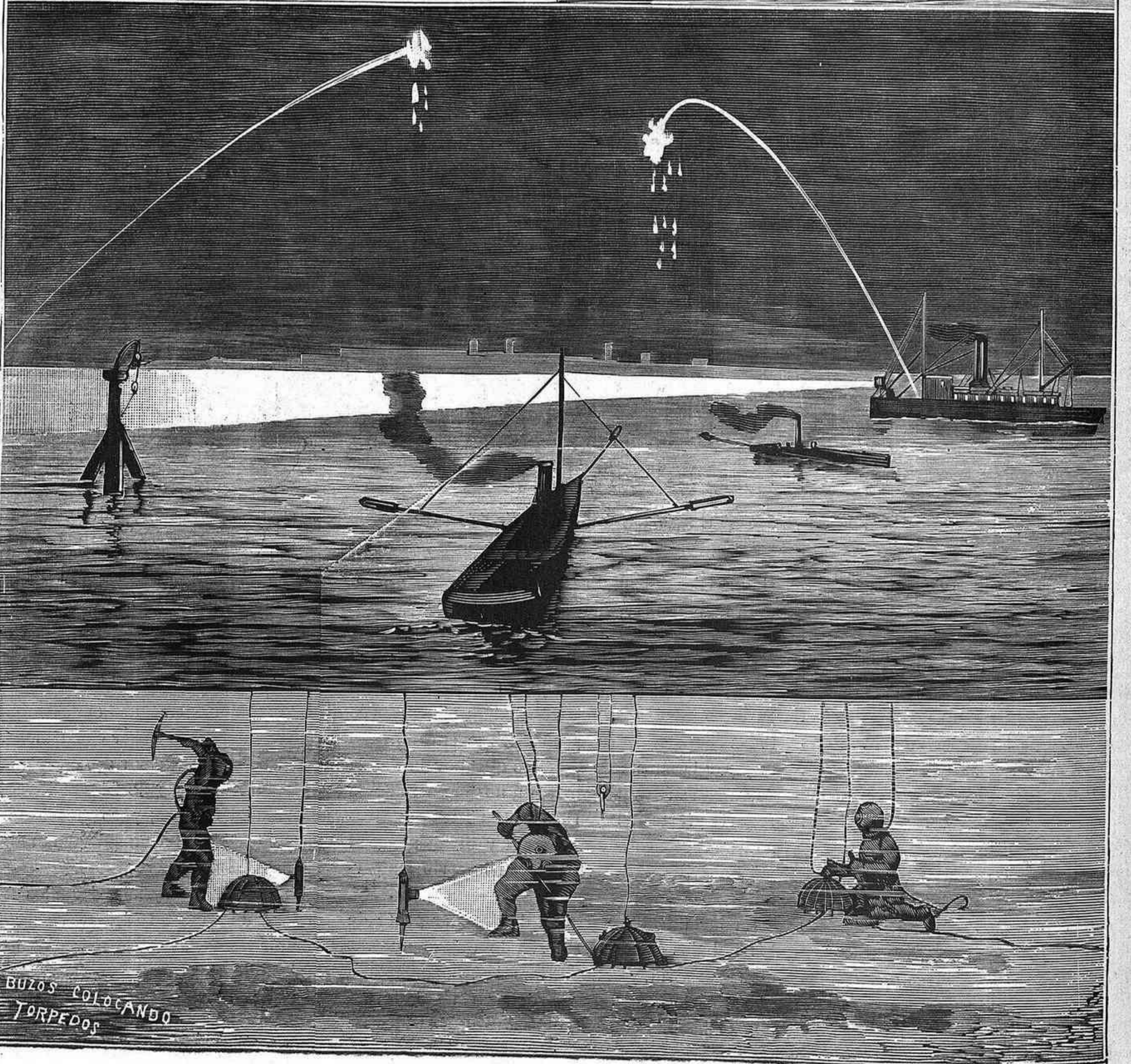
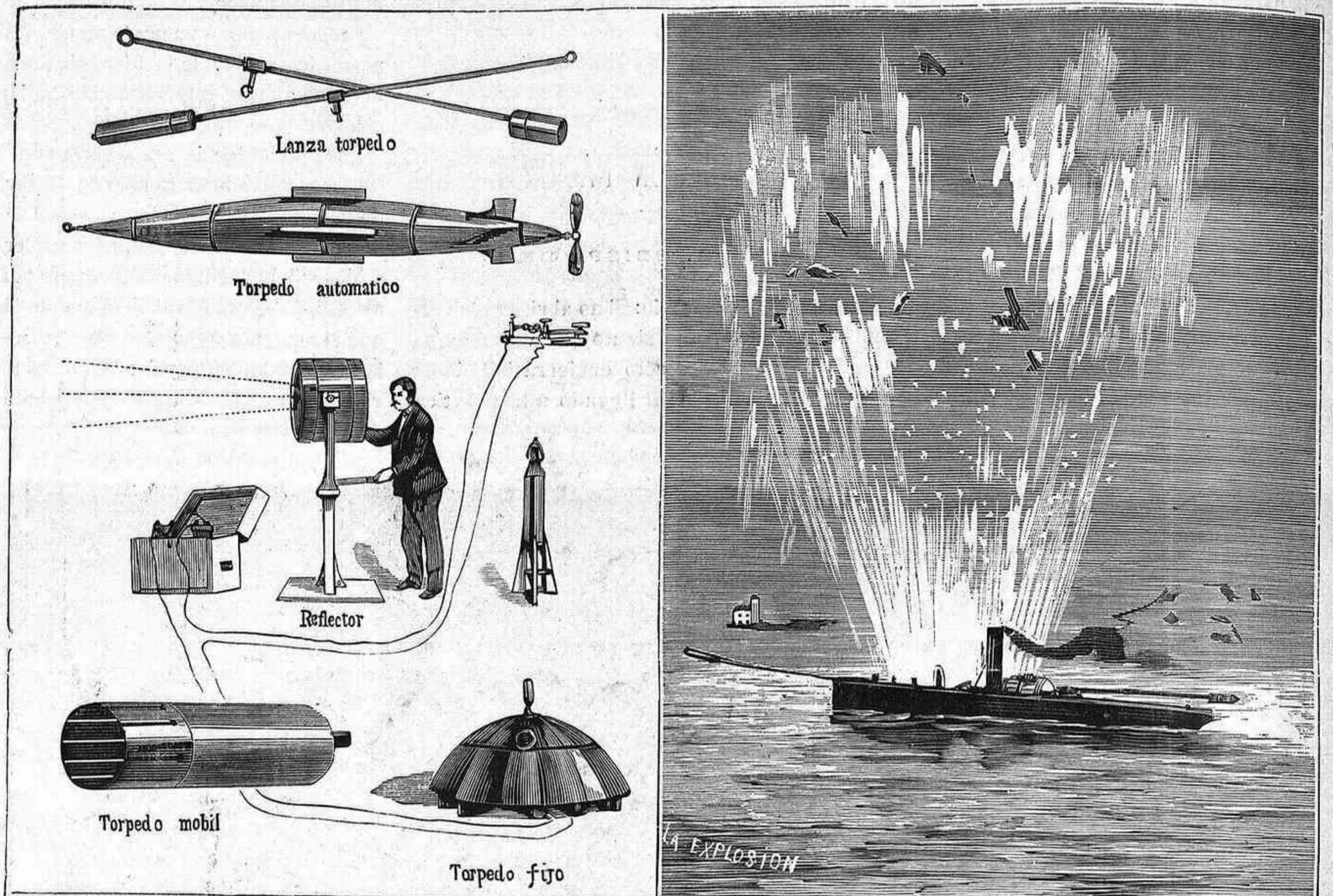
Porque aunque la guerra no sea de tan corta duración como nuestros enemigos suponían, tampoco ha de prolongarse hasta el punto de que pudieran tomar parte en ella unos barcos que tardarían algunos años en ser construídos.

Claro está que no por eso dejarían de ser útiles á España, á la que sólo Dios puede saber lo que el mañana la reserva; pero ¿acaso no depende su porvenir de la solución que tengan los graves problemas del presente?

Cabe, pues, á mi juicio, dar á los fondos recaudados y á los que en adelante se recauden una inversión tan útil, y sobre todo más inmediata que la de aplicarlos por entero al fomento de nuestra marina militar.

Es indudable, y ojalá no lo fuera, que la lucha entablada producirá en nuestros marinos y soldados gran número de víctimas.





Ejercicios de torpedos.



MADRID.—Estatua de D. Álvaro de Bazán.

CIENCIAS, LINGÜÍSTICA,
MADRID
BIBLIOTECA

A los que pierdan la vida por la Patria, les dedicaremos una sentida oración y un recuerdo perpetuo en el fondo de nuestros corazones; pero á los heridos ó enfermos hay que procurarles, sin pérdida de momento, alivio para sus dolencias.

A este objeto, tan santo y noble, podrían dedicarse parte de los fondos de la suscripción nacional.

Tengo entendido que la Cruz Roja se propone organizar ambulancias marítimas que se encarguen de recoger y curar los soldados de mar y tierra que resulten heridos ó enfermos, pero se dice que la humanitaria asociación carece de fondos para fletar barcos en número suficiente.

Importancia excepcional tendría esa labor de la Cruz Roja, sobre todo en los momentos actuales, pues hay que tener presente que ha cesado por completo el servicio de los vapores que se venían empleando en la repatriación de los soldados heridos ó enfermos.

Complemento de tan santa misión, había de ser la creación de un sanatorio, montado en las mejores condiciones posibles y en sitio donde la higiene nada dejara que desear.

Pero (vuelvo á repetir lo que se dice) como la Cruz Roja carece de los suficientes recursos metálicos para realizar su humanitaria empresa, de nada servirán sus buenos deseos si esa falta no se subsana con fondos de la suscripción nacional.

Claro está que á los donantes no puede ni debe obligárseles, sin previa consulta, á que empleen sus donativos en lo que propongo, pero indudablemente serían muchos los que no tendrían en ello inconveniente.

¿Hasta qué punto permitirían las llamadas leyes de la guerra realizar el pensamiento que á la Cruz Roja se atribuye? No lo sé; pero bueno será recordar el art. 13 de los adicionales al Convenio de Ginebra de 20 de Agosto de 1868, que dice así:

“Art. 13. Los buques hospitalarios sostenidos por cuenta de las sociedades de socorro reconocidas por los Gobiernos signatarios de este Convenio que estén provistos de un documento del soberano que haya dado la autorización expresa para su armamento y certificación de la autoridad marítima competente, expresando que han sido sometidos á su vigilancia durante su armamento y hasta su salida definitiva, y que por entonces estaban acondicionados únicamente para el objeto de su misión, serán considerados neutrales, lo mismo que todo su personal.

„Serán respetados y protegidos por los beligerantes.

“Se darán á conocer izando, en unión de su pabellón nacional, la bandera blanca con cruz roja. El distintivo del personal en el ejercicio de sus funciones será un brazal de los mismos colores. La pintura exterior será blanca con batería roja.”

Si el contenido del artículo precedente puede llevarse á la práctica, ¿qué inconveniente ha de haber en adquirir un buen trasatlántico para ese humanitario objeto, y ponerlo á disposición de la Cruz Roja á fin de que realice tan filantrópica empresa?

Complemento de esta noble y generosa misión sería crear un nuevo sanatorio para los repatriados, ó ampliar los que hoy existen si sus condiciones lo permiten.

Además de estos objetos fáciles de llenarse con la suscripción nacional, hay otro de grandísima importancia á que también podría dedicarse una parte de esos fondos. Este es el de auxiliar y secundar la acción del Gobierno para el aprovisionamiento de las islas que podría hacerse fuera de nuestro país, á fin de que los víveres y efectos que se enviaran fueran fletados bajo pabellón extranjero y hubiera la probabilidad de que llegasen á remediar las necesidades de nuestro sufrido Ejér-

cito y de los habitantes de aquellos territorios asediados por nuestros alevosos enemigos.

No es posible apreciar en toda su extensión la oportunidad y la importancia de estos auxilios que serían recibidos por nuestros bravos soldados con bendiciones de amor para la Patria.

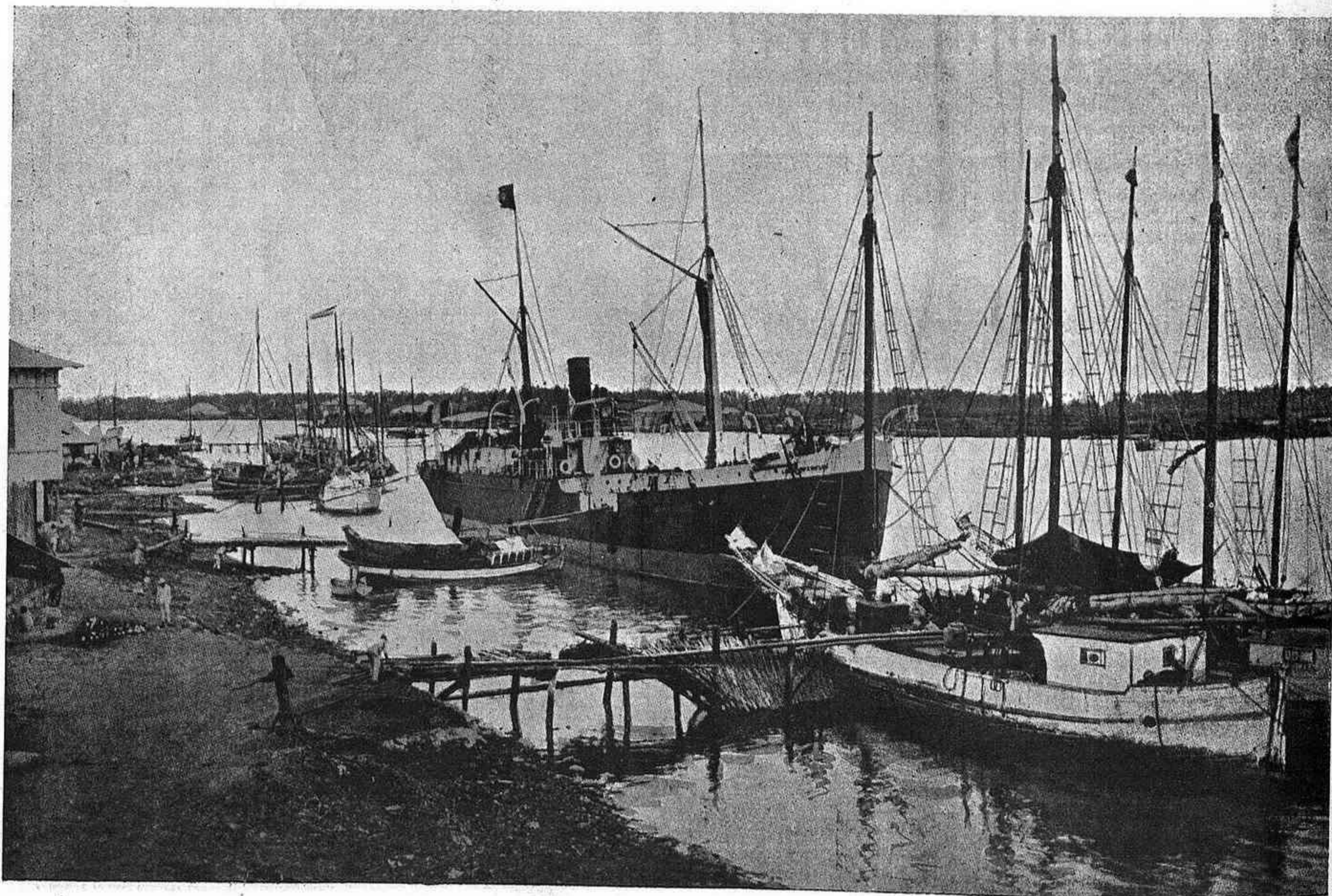
He aquí, Excmo. Sr. el objeto de estas líneas que pongo bajo la autoridad de su respetable nombre, porque solamente prestándole V. E. el apoyo de sus más altos prestigios, puede tener este pensamiento la garantía de verse realizado.

A la vez la dignísima Junta central podría atender á otras necesidades no menos urgentes, bastando, á mi juicio, para esto, que se dirigiese en razonada exposición al Gobierno, y que éste la autorizase para acudir con esos fondos á las necesidades más apremiantes, pudiendo en la resolución del Gobierno manifestarse que aquellos donantes que no estuviesen conformes podrían retirar en un plazo de dos meses las cantidades que hubiesen entregado.

En su doble misión de ministro del Señor é individuo de la Junta encargada de administrar los fondos de la suscripción nacional, puede V. E. exponer y ampliar este pensamiento ante sus dignísimos compañeros, y la opinión pública tendrá nueva ocasión de tributar un elogio entusiasta al patriota esclarecido y al prelado modelo de virtudes.

Me ofrezco de vuestra ilustrísima respetuoso y S. S., Q. S. M. B.,

ARTURO ZANCADA

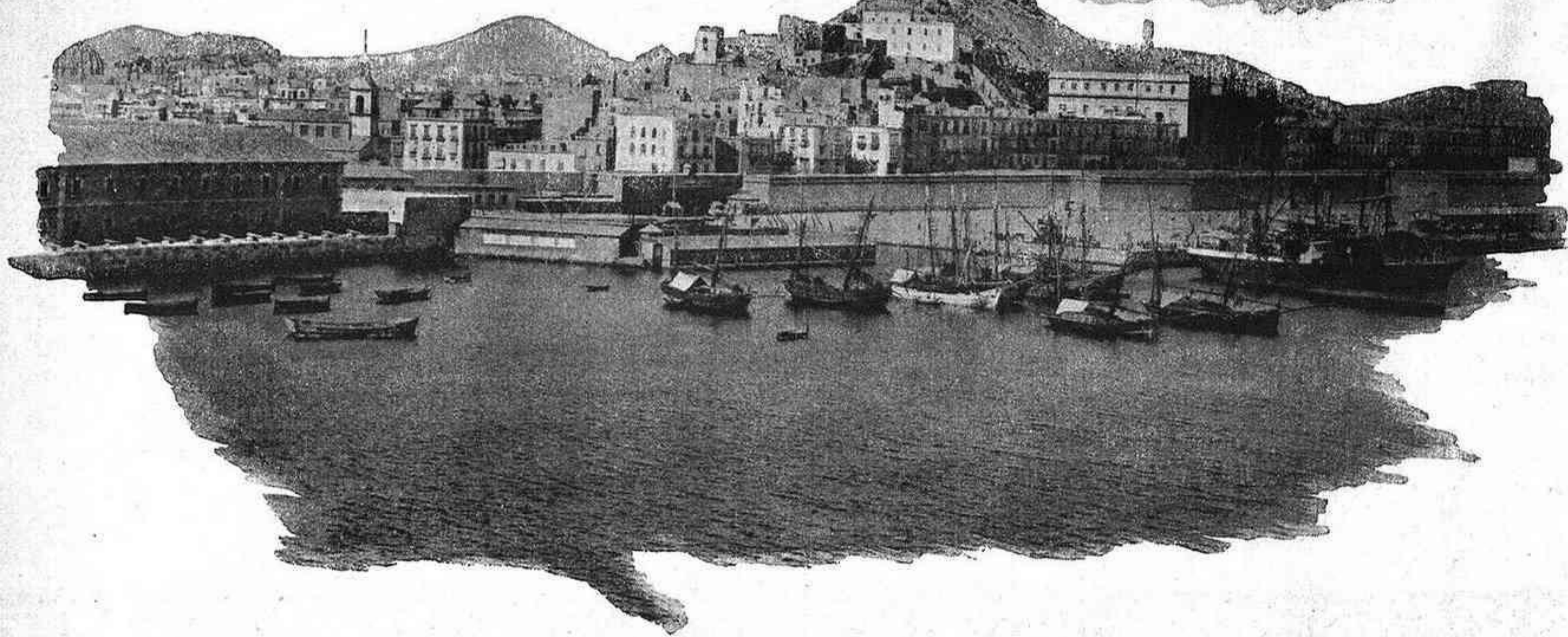


Puerto de Ilo-Ilo.

LA MUCHACHA MENDIGA (1)

(Sobre un pensamiento de Eugéne Manuel)

Hallándome, cierto día,
al borde de una pradera,
que lozana primavera
de bellas flores cubría,
vi en medio del césped blando
una mozueta andrajosa;
pero alegre y bulliciosa
como una alondra cantando.
Llevaba el pelo hecho un nudo
sobre la nuca; el vestido
pobre, roto, mal ceñido;
el pequeño pie desnudo.
Ajena de que, á su espalda,
con los ojos la seguía,
ya bailaba, ya corría
por la alfombra de esmeralda.
O entre la pompa de Abril
parábase á coger flores,
las de más vivos colores,
prendiendo al cuerpo gentil.
Me deslumbró su ardimiento;
y ante el sencillo alborozo
de aquel alma sin rebozo,
me dije: ¡Qué vano intento,
buscar con necia inquietud
la humana dicha en el oro,
cuando forman su tesoro
la inocencia y la salud!



Vista de Cartagena.

A esa muchacha haraposa
que á solas canta y se ríe
que con las flores se engrie
y vaga libre y gozosa,
¿qué le importan sus harapos?
Abril le ofrece sus galas...
y tal vez, de ángel las alas
ocultas bajo sus trapos...
Pero en esto, sonriente,
la niña vuelve la cara,
y apenas en mí repara
se transforma de repente.
Cesa al punto de cantar,
las flores arroja al suelo,
y con lágrimas de duelo
se viene así á lamentar:
—Señorito, señorito,
compadezca mi orfandad:
hágame una caridad
¡por San Antonio bendito!
Murió mi padre en la guerra,
y mi madre está impedida...
por darle sustento y vida
mendigo sobre la tierra.
—¡Cómo, exclamé, tal ficción!
¿Danzabas como una loca,
y ahora el pesar te sofoca?
—¿Quién manda su corazón?
—No hay disculpa que te cuadre;
cantando te sorprendí...
—Pero cantaba por mí,
y ahora lloro por mi madre.

EL DUQUE DE RIVAS.

UN YANKEE CON SENTIDO COMÚN

(Conclusión.)

CUBA LIBRE Y DESPUÉS ¿QUÉ?

„¿No hay millares de jóvenes, llenos de fe y esperanzas, luchando por establecerse ó mantener ocupaciones lícitas, que serían destrozados por la guerra? ¿No es la caridad mejor aquella que empieza por la casa propia? Y una vez arrojado de Cuba el Gobierno actual, ¿qué sobrevendría?

„La anexión de la Isla á los Estados Unidos con su población de dos terceras partes de blancos, extraños á nosotros en sangre, idioma y tradición, y la otra tercera de negros, de los cuales debíamos suponer que ya hay suficientes en la Unión. Cuba, dividida en Estados, vendría á ser escuela

„Y hay periódicos infames que solamente se dirigen á la ignorante multitud, inflamando sus pasiones en un particular que ella desconoce en absoluto y usando todos los recursos de la mordacidad y toda la retórica del descaró. Si esa es la voz del pueblo americano, si ella es la mayoría que ha de regir nuestros negocios públicos, ¡Dios tenga compasión de nosotros!

„Pero ningún presidente puede estar aislado y sin ayuda en cuestiones de esa naturaleza y en la actual condición de excitación popular. Á ofrecerle esa ayuda tienen que ir las mejores inteligencias y los caracteres más sostenidos del país.

EL SENTIMIENTO POPULAR ES LEY

„Si la infinita calamidad de una guerra, y el inexplicable crimen de hacerla injustamente, debe

apropiada de profesionales y corrompidos políticos, proporcionando más miembros al Senado de los Estados Unidos de esa clase que puede verse entre los que quizás den su voto decisivo en nuestras elecciones presidenciales. Quien quiera que suponga fácil evitar este resultado ¡cuán poco conoce los resortes y métodos de nuestra legislación! ¡Cuán poco sabe las causas que ayudan á poner sobre el tapete este grito de guerra!

LOS BENEFICIADOS DE LA GUERRA

„Es indudable que hay entre nosotros una parte considerable (numéricamente) que está por la guerra contra cualquier nación y por cualquier motivo, ansiando los emolumentos que, por desgracia, hemos dado en creer que pululan alrededor de esa calamidad.

„Hay también otros que desean conseguir ganancias poco honrosas de otro modo: despreciando la moneda circulante del país. Todos los periódicos, y la gente toda, que votaron en las elecciones últimas por Bryan y el patrón Plata gritan hoy guerra á España. La razón es la misma. *Politicians* hay que uno á otro se atropella para declarar la guerra que se proponga, temerosos de que luego pudiera echarseles en cara su inercia ó que habían votado lo contrario.

combatirse en esta crisis, no hay duda que ha de ser por el convencimiento propio y el patriótico esfuerzo de la clase más sana del pueblo americano — en el mejor sentido del término — que no tenga miedo á oponerse á una guerra contra derecho; que no escuche las indicaciones sugestivas de que las fortunas de algún partido político han de pesar en la próxima elección metiendo al país en semejante guerra; que no se amedrenten por el clamor de mayorías aparentes que pueden prontamente convertirse en minorías si se ponen resueltamente frente á ellas.

„Pasó ya la época en las naciones ilustradas de que sus presidentes ó monarcas pudieran provocar ó prevenir la guerra, porque esta alternativa depende del sentimiento y determinación del pueblo que gobiernan. Cuando aquéllos, sin embargo, trabajan por la paz con valor y decisión, ella prevalece; cuando se abandonan, todo puede esperarse del abandono al surgir circunstancias como las actuales.

„Soy, querido señor, con el mayor respeto, sinceramente suyo etc.

E. J. PHELPS.,

New York, Marzo 28 de 1898.

(1) Véanse las *Notas bibliográficas*, de la página 240.

BIBLIOGRAFÍA

RUIZ DE PADRON Y SU TIEMPO

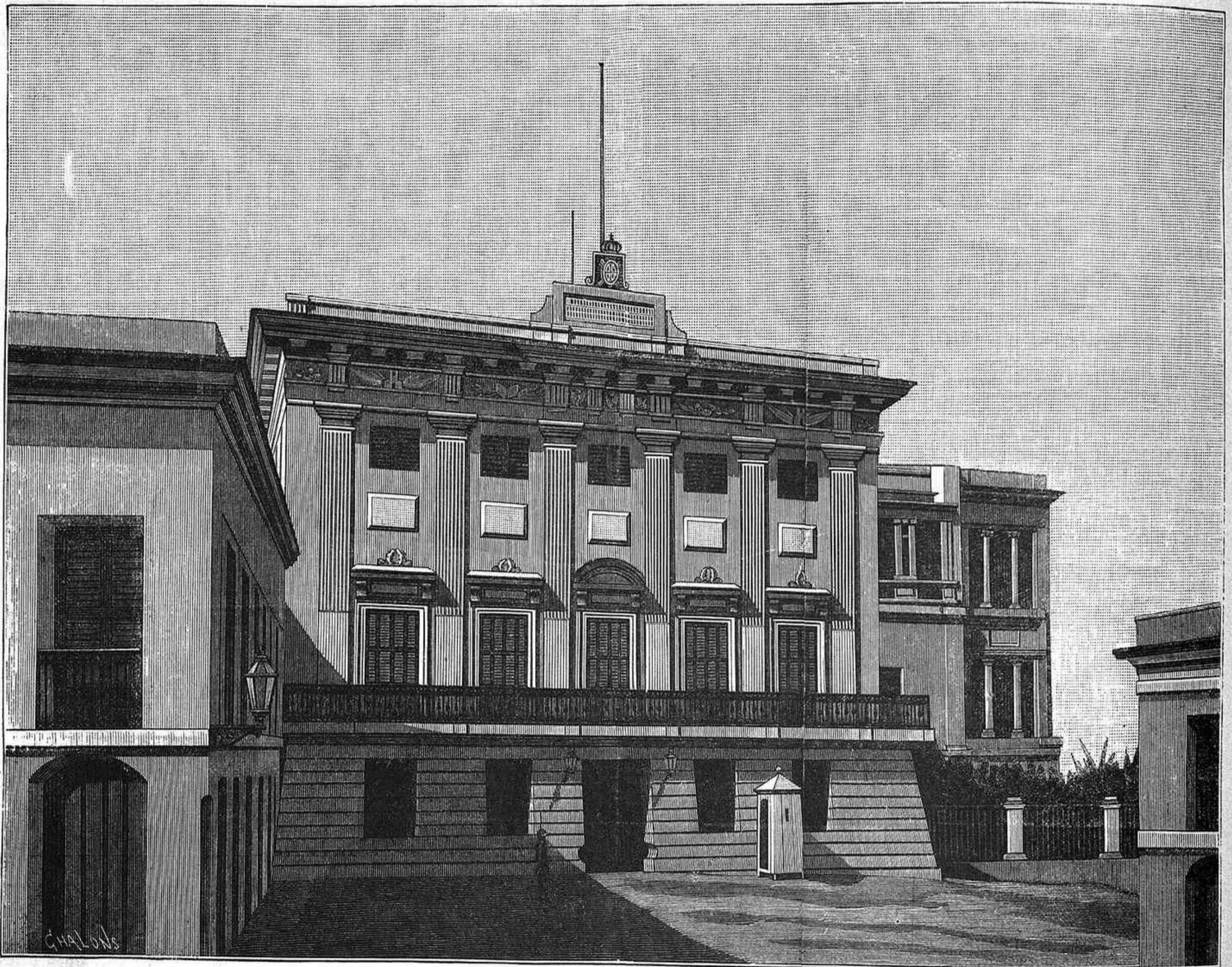
El último libro del Sr. Villalba Hervás.

Dice el Sr. Alas (*Clarín*) en uno de los recientes *Paliques del Madrid Cómico*, que Zola, según sus últimas obras, *Loures, Roma, Doctor Pasqual* no se nos aparece el Zola que conocíamos en *L'Assommoir*, por ejemplo. Sin duda será eso cierto, pero si pretendiera yo aplicar análogas consideraciones al Sr. Villalba Hervás no vacila-

ta la tarea narrándose los fecundos años de la revolución democrática, del ensayo republicano y de la restauración borbónica hasta el presente. Mas si esto último se juzgara aspiración excesiva, si por lo palpitantes é inmediato de los recientes acontecimientos se juzgase aventurado y difícil extender á esos límites el trabajo histórico, al menos no podrá negarse ni alegar semejante inconveniente para alcanzar hasta la muerte de don Alfonso XII, descansando en el advenimiento de la actual regencia. Aunque no es esta la primera vez que me permito dirigirle tal excitación ó estímulo, y aun cuando verbalmente he rebatido todos cuantos argumentos podían detener su empresa, me complazco en repetirla hoy pública-

los resultados de un examen meramente objetivo á lo que en realidad proviene de impulsos subjetivos, exteriorizados mediante cualquier pretexto. No cabe dudar que la figura de Ruiz de Padrón ha caído en un olvido lamentable, y tanto más deplorar para un compatriota *local*, digámoslo así; pero no deberá tampoco ofrecer vacilación alguna el que únicamente, palpitando corazón é inteligencia, al unísono del ilustre canario, se echa de ver el injusto olvido en que estuviera hasta aquí y se encuentra entusiasmo bastante para glorificar se memoria.

No es eso decir que no merezca cuanto en dicho sentido se haga, pero nunca como ahora ha de repetirse con el poeta.



Gobierno militar de Puerto Rico.

ría en afirmar que, por el contrario, su último libro es todo y por completo *Villalba Hervás*. Esto en cuanto consideremos la obra aisladamente como más adelante demostraré; pero si además la relacionamos con las anteriores del propio autor, todavía es mayor su importancia y trascendencia.

En efecto, ligado este libro con el titulado *Una década sangrienta* y con el anterior *Memorias de cinco lustros*, componen toda la historia contemporánea española desde comienzos de este siglo hasta la revolución de 1868.

Ese desarrollo histórico, encerrado en tres tomos en 8.º, y escrito con un espíritu ampliamente liberal, sin omitir ninguno de los pormenores ó rasgos característicos, sin caer tampoco en la excesiva puntualización, y haciendo resurgir cumplidamente las figuras y sucesos capaces de servir de enseñanza á las generaciones presentes y futuras, engendran fervientes deseos de ver comple-

mente en letras de molde, creyendo así interpretar el sentimiento general de los que nos preocupamos más ó menos por la cultura intelectual española.

Mas dejemos todas estas consideraciones, que atañen al conjunto de la obra histórica del Sr. Villalba Hervás, y vengamos tan sólo al tomo ó libro que acaba de publicarse, y que constituye objeto de examen en las presentes líneas.

Dije que la índole del último libro de Villalba Hervás se compece más que ningún otro con su idiosincrasia moral. Y así es en efecto; notable por más de un concepto me parece la figura de Ruiz de Padrón, pero es indudable que el Sr. Villalba, al reivindicar su interés, al resucitar su importancia, obedece principalmente al movimiento simpático, producido por la sinonimia de su carácter. Es fenómeno harto frecuente, el atribuir

«La sombra del olvido es la que temo,
porque es como *no ser* un olvidado
y no hay mal que se iguale á *no haber sido*» (1)

De la virilidad de expresión, de la energía y tersura del estilo del Sr. Villalba Hervás, ya tienen sobradas muestras los lectores que conozcan los libros anteriores. *Memorias de cinco lustros* y *Una década sangrienta*—y aparte de lo que luego mencionaré perteneciendo á la obra presente, no puedo menos de llamar la atención del lector sobre las expresiones de su biografiado, que tal parecen escritas ó dirigidas contra la insensata agitación actual de nuestros vecinos los franceses.

«Roma—dice (2)—aquella famosa Roma, acosada en los tiempos de su mayor relajación,

(1) Lupercio Leonardo de Argensola.

(2) Véase la página 210 en el Apéndice del libro.

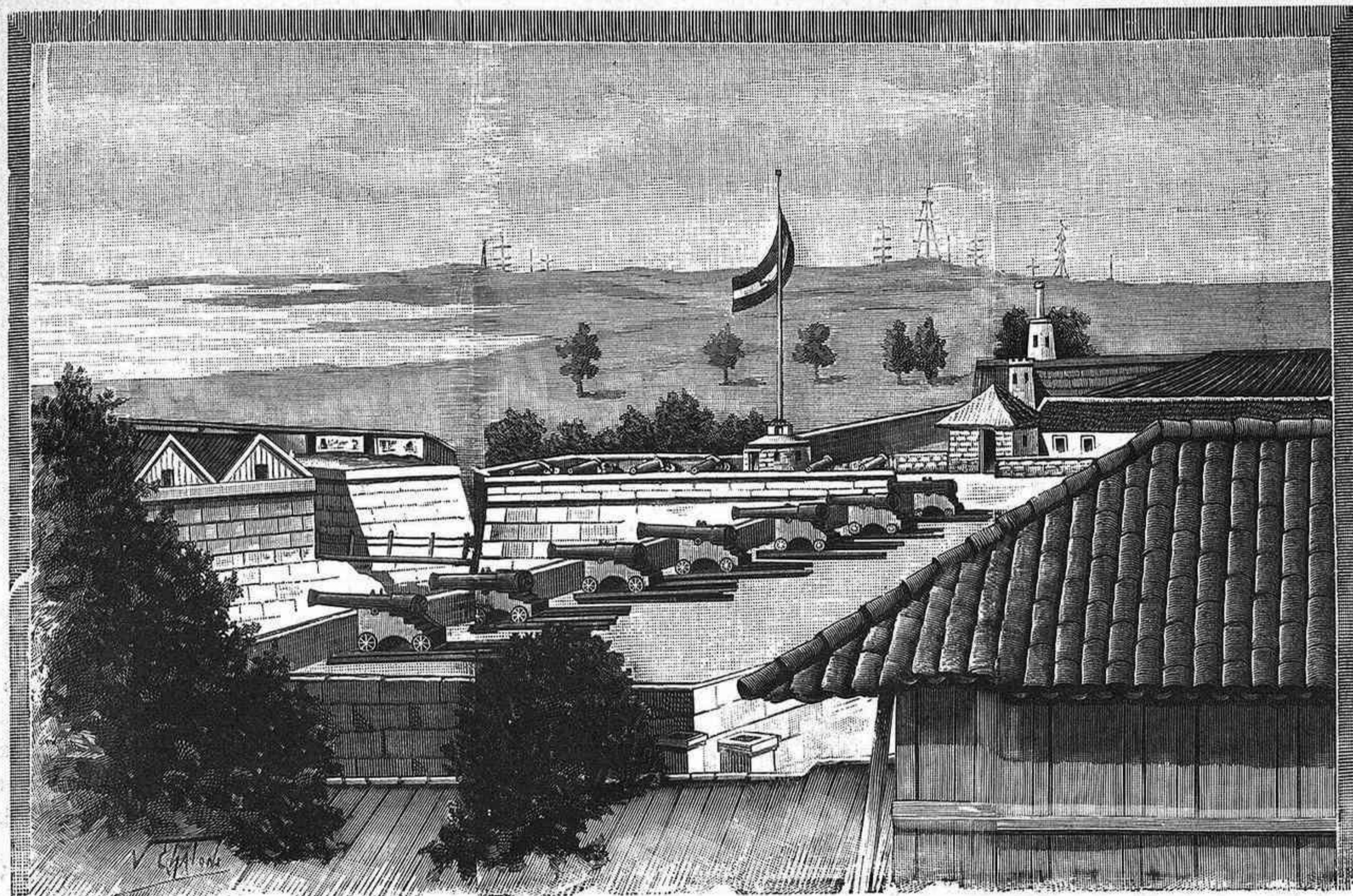
„á los más crueles espectáculos, en las sanguina-
 „rias fiestas de los gladiadores, se atemorizaba con
 „el suplicio de la hoguera, como el más horrible
 „de todos; pero el Santo Oficio de nada se horro-
 „riza cuando se trata de herejes. ¿Y si son judai-
 „zantes? Éstos iban de seguro á la hoguera. *Dá-
 „melo judío dártelo he quemado.* Este bárbaro
 „estribillo tenía siempre en la boca el inhumano
 „Lucero, inquisidor de Córdoba. No puedo com-
 „prender, Señor, la razón por que nos inspiran des-
 „de la niñez una aversión mortal hacia los he-
 „breos. Yo no ignoro que cualquiera nación, por
 „principios de conveniencia ó de política, puede
 „excluir de su sociedad esta ó aquella secta; pero
 „querer extinguir la nación hebrea, no sólo es una
 „de las mayores necedades, sino contrario enteramente
 „á los decretos divinos. Los hijos de Israel,

¿Pero qué de extraño tiene el entusiasmo senti-
 do por Ruiz de Padrón, en un escritor que se ex-
 presa en los siguientes términos, aludiendo á unas
 circunstancias que tienen bastante parecido con
 las actuales? (1)

“La Junta Central—dice—y sobre todo la Re-
 gencia, compuesta de hombres chapados á la an-
 tigua, tenían miedo á que pudiera salir de allí algo
 parecido á aquella Asamblea francesa que proclamo-
 mó los derechos del hombre. Después de hablar
 mucho de la reunión por brazos, de la elección de
 dos cámaras, etc., etc., siguieron todavía dando
 largas y más largas. Pero arreció la tormenta, y
 como hasta el Consejo de España é Indias llegase
 á convenir en que la salvación de la Patria estaba
 en las Cortes y emitiese su célebre informe de *los
 tres luego*, ya no hubo otro remedio sino convo-

glo, obra cuya falta se nota, á poco que se re-
 flexione, en todas las clases sociales, en la mayor
 parte de las profesiones ó carreras, y hasta en al-
 gunas de las personas que mejor debieran cono-
 cerla.

Acaso se me arguya discutiendo la importancia
 de los tales relatos y á fe á fe que no admitiría
 siquiera la discusión. Fuera aparte del colosal in-
 terés que siempre supone el conocimiento de la
 Historia, la cual, como dice D. Bernardino de Men-
 doza, “sirve para ordenar las cosas presentes con
 el ejemplo de las pasadas que hace antever las fu-
 turas”, entiendo que los presentes días, ya que no
 iguales, guardan cierta semejanza con aquellos
 que precedieron al 2 de Mayo de 1808, (1) y es se-
 guro que refrescando sus recuerdos aun pudiéramos
 decir con D. Francisco M. de Melo:



MANILA.—Cañones en la Fuerza de Santiago.



„dice un profeta, permanecerán muchos años sin
 „rey, sin templo, sin altar, sin sacerdocio, sin sa-
 „crificio. Ellos son un testimonio auténtico y eter-
 „no de la verdad de las Sagradas Escrituras. Se
 „glorían aún justamente de traer su origen de la
 „sangre de Abraham y el mismo Jesucristo se
 „anuncia en el Evangelio hijo de Abraham, según
 „la carne.....
 „¿Y no valdría más instruir nuestra juventud en
 „estas verdades eternas, que no en la hedionda can-
 „tina de *dámelo judío dártelo he quemado?*
 „Pero me dirán “este pueblo es delincuente, rebel-
 „de, deícida...” Lo es, sin duda, mas por lo mismo,
 „más digno de nuestra compasión que de nuestro
 „furor. Si algún hebreo oculto se descubre entre
 „nosotros, y delinquiere, *castíguesele según las
 „leyes del Estado, pero no se le aplique al potro,
 „no se le arroje á la hoguera sólo por ser he-
 „breo.*”

Verdaderamente no sabe qué admirarse más, si
 la elocuente indignación que palpita en las ante-
 riores razones, ó la valentía que supone el haber-
 las escrito y pronunciado en aquellos días cuando
 aun era pecado mortal sostener ideas menos radi-
 cales.

carlas. Los representantes del país se reunieron en
 un solo cuerpo, elegido por sufragio casi uni-
 versal.

De buen grado copiaríamos aún algunas otras
 líneas de las páginas 158 á 161, pero fuera aparte
 de su mayor ó menor oportunidad, entiendo que
 es muy suficiente con lo transcrito para patentizar
 que el escritor que así piensa y así se expresa, que
 guarda tal fe á sus opiniones, que ha sacrificado á
 ellas los provechos de una posición oficial respec-
 table, no tiene nada de extraño, y es hasta natu-
 ral y lógico, que haya sabido sentir hondo entu-
 siasmo por su compatriota, digno émulo de Muñoz
 Torrero, aun cuando no alcanzase la popularidad
 de éste.

No terminaré estas notas bibliográficas sin invi-
 tar una y otra vez al Sr. Villalba Hervás á que
 complete el panorama histórico del presente si-
 glo, según antes he indicado, y después á que re-
 produzca los cuatro ó cinco tomos resultantes,
 ligándolos convenientemente y constituyendo así
 una historia popular de España en el presente si-

“Ofrezco á los venideros un ejemplo, á los pre-
 sentes un desengaño, un consuelo á los pasados.”
 ¡Ojalá se equivocara por completo!

L. BARRIOS.

DICCIONARIO FANTÁSTICO

- Ratón.*—Crítico que escribe con los dientes.
- Frivolidad.*—Una cabeza que está montada sobre una torre.
- Corazón.*—Reloj que nunca concuerda con otro.
- Sillón.*—El único amigo que siempre nos espera con los brazos abiertos.
- Tuerto.*—Un eclipse parcial.
- Bigote.*—Las cejas de la boca.
- Fregona.*—Académica de la vajilla, pues que limpia y da esplendor... á los platos.
- Dormir.*—Tragar diariamente la píldora de la vida, abriendo la boca y cerrando los ojos.

(1) Nótese que cuando digo cierta semejanza excluyo la identidad. No tenemos un Carlos IV, ni un favorito Godoy, ni nada que á esto se parezca.

(1) Véase página 50.

mandando columnas de desembarco, ya apresando barcos piratas, ya destruyendo la factoría de Siasí y apresando al barco alemán *Tong* que se dedicaba al contrabando de guerra.

Ha mandado la goleta *Caridad* y la corbeta *Nautilus* y fué á los Estados Unidos como comandante de la nao *Santa María*.

Isla de Cuba: Intento de desembarco de una expedición filibustera.—

La tan cacareada invasión de la isla de Cuba por los yankees presenta para éstos muchos más obstáculos y dificultades de los que pudieran imaginar los promovedores de la lucha.

En todos cuantos sitios han intentado posar su planta se han encontrado con las bocas de nuestros cañones y fusiles y ha transcurrido más de un mes desde que nos declararon la guerra sin que hayan conseguido desembarcar en Cuba un solo hombre.

Ni aun la villana acción de arbolar nuestra bandera en algunos de sus barcos para penetrar impugneamente en Guatánamo les ha valido.

No titubearon en deshonrarse, apareciendo como piratas de la peor ralea ante los pueblos que aun consideran cotizable el honor, y se dieron á la fuga ante las certeras descargas de nuestros soldados.

¡Qué cinismo y qué cobardía!

En la página 228 ofrecemos á nuestros lectores un grabado que representa un intento de desembarco protegido por barcos de la deshonrada escuadra yankee.

Marina española de guerra: Oficialidad del crucero acorazado «Cristóbal Colón».—Honramos hoy nuestras columnas dando cabida en ellas á los retratos de los oficiales del crucero *Cristóbal Colón*, y en ellas saludamos á cuantos pertenecen á nuestra marina de guerra.

A todos les deseamos la suerte más completa en la lucha entablada y no dudamos sabrán dar á España nuevos días de gloria.

Puerto de Santiago de Cuba.—Es considerado este puerto como el segundo de la isla en cuanto á su importancia comercial.

Aunque bien abrigado de todos los vientos, es de entrada larga y difícil de tomar á causa de lo angosto y tortuoso de su Cañón, internándose cinco kilómetros y medio de SO. á NE., con unos siete cables de ancho medio, llegando su extremo NE. á Santiago.

Reconócese el puerto de día por el gran vacío que hay entre los ramales oriental y occidental de la sierra del Cobre, y de noche por el faro que se halla en la parte oriental de la boca.

Este faro no luce ahora, como es natural.

Cerca del muelle, donde se hace la aguada, hay un carenero en que puede darse la quilla y componer cualquier avería.

La costa E. del Cañón, en cuya punta exterior, ó Morro, se halla el castillo de este nombre, despide un placer de piedra y hace una ensenada, en cuya extremidad Norte se ve el castillo de la Estrella.

Dicho placer, con otro que avanza un cable al S. desde la costa de sotavento, forma el canal de la entrada, que primero tiene un cable de ancho, pero que después va reduciéndose hasta no medir más que $\frac{7}{10}$ enfrente de la citada ensenada, desde la cual continúa sin variar hasta rebasar el cayo Smith, sitio en que empieza á ensancharse el puerto.

La ciudad está al pie y en la ladera occidental de una loma caliza y se desarrolla en anfiteatro con aspecto muy pintoresco, destacándose por la derecha el faro, que alcanza una altura de 244 pies sobre el nivel del mar, los dos castillos y una agreste y alta ribera, de la cual descienden ocho pequeñas corrientes, las más caudalosas de las cuales son el arroyo Cascón y los ríos de Caimanes y Paradas.

Marina mercante española: El transatlántico «Alfonso XIII».—Este hermoso buque, que, como el *Monserat*, pertenece á la Compañía Transatlántica, ha hecho con igual fortuna el viaje á las Antillas, logrando arribar á Puerto Rico, burlando la vigilancia de los barcos norteamericanos.

Manda el *Alfonso XIII* el capitán D. José M.^a de Gorordo, marino expertísimo, y á cuya pericia y valor se habían confiado no pocos intereses.

Hoy al Sr. Gorordo, como antes á su digno compañero, el señor Deschamps, le felicitamos calurosamente por el servicio que, con su arribo á Puerto Rico, prestó á la Patria.

Ejercicios de torpedos.—El excepcional interés que despierta en los momentos actuales todo cuanto se relaciona con la guerra marítima, nos ha inducido á reunir algunos datos acerca de las experiencias de torpedos, tanto para el ataque de buques como para la defensa de las plazas fuertes.

En la página 232 ofrecemos á nuestros lectores un grabado que representa diferentes aspectos de esas experiencias.

En uno de los dibujos se observa la arboladura que llevan en la extremidad los torpedos; en otro una lancha-torpedo, en cuya extremidad se encuentra el depósito de agua que separa la cámara explosiva y el extremo del siluro para impedir todo accidente imprevisto.

Se observa también el heliógrafo, que refleja sus señales eléctricas; un torpedo fijo de los que suelen colocarse en el lecho de

los ríos y en el fondo de los puertos importantes; luego un torpedo pez, con una marcha de cuatro millas bajo el agua, por efecto de la fuerza del aire comprimido y dispuesto de modo que estalle tan pronto como tropiece con un cuerpo sólido.

En otro dibujo se ve un barco que descubre un torpedo, merced á los potentes aparatos de luz eléctrica de que están provistos los buques de guerra y que señalan el peligro á toda la escuadra.

El acto de la explosión demuestra la terrible eficacia de estas máquinas, capaces de volar el buque de mayor potencia.

En el último dibujo se da una idea exacta de la manera de colocar los torpedos fijos en el fondo del mar y el modo como se extraen, valiéndose para estas operaciones de la luz eléctrica.

Madrid: Estatua de D. Álvaro de Bazán.—Las gloriosas empresas de este capitán insigne han sido celebradas en prosa y verso por gran número de escritores, y no hay persona medianamente culta que no las conozca.

El gran Cervantes apellidó á D. Álvaro de Bazán *Rayo de la guerra* y *Padre de los soldados*, y Lope de Vega le dedicó estos versos, que bastan por sí solos para hacer la apología del general expertísimo que tan alto logró colocar su nombre en el combate de Lepanto:

“El fiero turco en Lepanto,
en la Tercera el francés,
y en todo el mar el inglés
tuvieron de verme espanto.”
“Rey servido y Patria honrada
dirán mejor quién he sido
por la cruz de mi apellido
y con la cruz de mi espada.”

No hemos, pues, de sacar nosotros nuevamente á plaza los altos hechos realizados por el ilustre marqués de Santa Cruz; pero como uno de nuestros más preciados ideales es rendir culto á las grandes figuras de nuestra historia, hoy, que la Patria tiene puestas todas sus esperanzas en sus marinos y en sus soldados, nos place rendir este tributo al que tanta honra y tanto provecho supo darla.

España pagó á D. Alvaro de Bazán la deuda de gratitud que con él tenía contraída, y el eximio escultor Mariano Benlliure dió forma al homenaje modelando la soberbia estatua que se eleva en la Plaza de la Villa.

Reproducción de aquella es el grabado que ofrecemos á nuestros lectores en la página 233.

Filipinas: Puerto de Ilo-Ilo.—En la página 234 de este número ofrecemos á nuestros lectores una vista de tan importante puerto comercial.

Ilo-Ilo es una de las principales poblaciones del Archipiélago, pues está situado en una dilatada llanura sumamente fértil por los muchos ríos y arroyos que la cruzan.

Tiene minas de oro y gran número de canteras, y una industria muy floreciente en tejidos de piña.

Nos impulsa á publicar este grabado la noticia que ha circulado por la prensa de que algunos barcos de la escuadra norteamericana se habían dirigido á Ilo-Ilo con objeto de atacarle.

Vista de Cartagena.—Un suceso que ha impresionado tristemente á la opinión pública ha venido á dar á Cartagena cierto carácter de actualidad.

[[Nos referimos á la terrible explosión ocurrida el día 20 del mes corriente en los talleres de carga de proyectiles del castillo de San Julián.

Había en él 20 soldados de infantería, 12 artilleros y 123 obreros paisanos.

La espantosa voladura, cuyas causas aun permanecen ignoradas, produjo 14 muertos y 70 heridos entre militares y paisanos.

La catástrofe ha causado en Cartagena general

consternación y el entierro de las víctimas revistió todos los caracteres de una solemne manifestación de duelo.

En la pág. 235 ofrecemos á nuestros lectores una vista de Cartagena.

SUEÑO Y REALIDAD

Soñé una noche, que en el mundo todos los seres que pasamos por personas llevábamos, á modo de cabeza,

un gran queso de bola,
en el que, en forma de un arroz menudo,
toda idea, ya fuera ruin ó hermosa,
se iba incrustando, sin variar en nada
de los quesos la forma.

Claro es que en ningún queso se veían
ni ojos, ni pelo, ni nariz, ni boca,
y sólo en el frontal se divisaba
una señal redonda
que se abría al entrar ideas nuevas
ó cuando el hombre, hablando á otras personas,
quería utilizar los pensamientos
que guardaba en la bola.

Había quesos llenos de granitos
representando ideas prodigiosas,
en orden perfectísimo, esperando
salir para dar forma
á empresas atrevidas, nobles, grandes,
de esas que al hombre triunfos proporcionan,
y había quesos sin granito alguno
en la masa grasosa.

Yo andaba tan alegre con mi queso
lleno de arroz—ideas caprichosas
que no servían para nada práctico—
huyendo á todas horas
de los gatos, que oliendo mi mollera
debía parecerles muy sabrosa,
y de las ratas que, de noche, siempre
invadían mi alcoba.

¡Fué un sueño nada más! Pero del sueño,
conservando el recuerdo en la memoria,
¡sigo viendo cabezas que discurren
como quesos de bola!

José Rodao.



Mr. Sampson, jefe de la escuadra bloqueadora de Cuba.

PATE ÉPILATOIRE DUSSER

destruye hasta las RAICES el VELLO del rostro de las damas (Barba, Bigote, etc.), sin ningún peligro para el cutis. 50 años de éxito y millares de testimonios garantizan la eficacia de esta preparación. (Se vende en cajas, para la barba, y en $\frac{1}{2}$ cajas para el bigote ligero). Para los brazos empleese el **PILIVORE, DUSSER**, 1, rue J.-J. Rousseau, París.



NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Colección Elzevir Ilustrada. Volumen XIII.

Cuatro composiciones en verso contiene el tomo tercero y último de las obras de D. Enrique R. de Saavedra, duque de Rivas, que, con el título *Cuadros de la fantasía y de la vida real*, está publicando la Colección Elzevir Ilustrada. *La hija de Alimenón* es un romance lleno de interés y sentimiento de la leyenda histórica de Santa Casilda. ¡Lástima que el ilustre académico no haya dado cabida en esta inspirada narración, para darla más amplitud y variedad, y para que fuera más completa, á algunos episodios milagrosos de la vida de Santa Casilda, episodios que, si no pueden resistir una severa crítica, han gozado, y aun hoy día disfrutan, bastante credulidad entre los sencillos habitantes de la Bureba, comarca donde hizo vida solitaria la hija de Alimenón. *La noche de Navidad* es un diálogo escrito expresamente para ser representado, como en efecto lo fué, en la noche del 24 de Diciembre de 1895 por S. M. D. Alfonso XIII y S. A. la Infanta doña María Teresa. El episodio que en él se refiere es altamente conmovedor, y forma hermoso contraste con la persona que le refiere.

Pero donde el poeta ha dado rienda suelta á su fantasía y gallarda muestra de su estro poético, es en el romántico cuento *Juramentos de amor*, del cual cabe afirmar que es un modelo de poesías.

Termina el libro con el pequeño cuento *La muchacha mendiga*, que en otro lugar de este número ofrecemos á nuestros lectores.

BIBLIÓFILO.

SERVICIOS DE LA

COMPañIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERA-CRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, costa oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean los días 26 Marzo, 28 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 18 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados, ó sean los días 12 Marzo, 9 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre de 1898.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires con escala en Santa Cruz de Tenerife. Saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LINEA DE FERNANDO POO.—Cuatro viajes al año para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIO DE AFRICA.—LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER.—El vapor *Joaquín del Piñal* sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los

lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila, á precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen. Las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

PARA MAS INFORMES: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripoll y Compañía, Plaza de Palacio.—Cádiz: La Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: señores Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: señores Bosch hermanos.—Valencia: señores Dart y Compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.



Todos los días aparece algún nuevo específico para el cutis; pero estad seguros que casi siempre no son más que afeites. Sólo la *Crema Simón* da á la tez la frescura y belleza, naturales. Desde hace treinta y cinco años se vende en el mundo entero, á pesar de las muchas falsificaciones. Los *Polvos de Arroz* y el *Jabón Simón* completan los efectos higiénicos de la *Crema Simón*.

Imp. de los Hijos de R. Álvarez, á cargo de Arturo Menéndez Ronda de Atocha, 15.—Teléfono 809.—Madrid.

Agente general para los anuncios franceses: M. F. MUS, RUE VEREINGTORIA, 233, Paris.

Tendrá sana, hermosa y fuerte la

BOCA

y no padecerá dolor de muelas el que use elixir

MENTHOLINA

preparado por el Dr. Andreu.

Su uso enblanquece la dentadura, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando las caries y oscilación de los

DIENTES.

ARTES GRÁFICAS

Fotograbado, zincografía, cromotipia, etc.

ALFONSO CIARÁN

QUINTANA, 34, HOTEL MADRID

ALMACÉN GENERAL DE ROPA

PARA TODOS LOS

Institutos del Ejército y Hospitales militares

DE

CORUJO GALAN Y COMPAÑIA

—s. en c.—

San Ignacio núm. 82.—HABANA.—Entre Muralla y Sol.

Correo: Apartado 580.—Dirección telegráfica: CORUJO.

CREMA DE LA MECA

Importante receta para blanquear el cutis, sana y benéfica; basta con muy poca cantidad para aclarar el cutis más moreno y darle la blancura suave y nacarada del marfil. Precio en Paris, 5 francos.

DUSSER: 1. rue de J. J. Rousseau. PARIS

NAIPES COMAS

FABRICA DE PAPEL Y NAIPES FINOS DE HILO Y UNA HOJA de Sucesores de S. Comas y Ricart, A. COMAS (S. en C.), Ronda de San Pedro, 4, Barcelona.—Casa fundada en 1797.—Teléfono, 1.708.—Marcas acreditadas: «El Ciervo» y «El Manoc», «El León», de J. Samsó, y «El Periquito», de C. Massó.

En toda clase de vómitos y diarreas y en toda clase de indisposiciones del tubo digestivo

EN NIÑOS Y ADULTOS

Emplear los Salicilatos de VIVAS PÉREZ

adoptados de R. O. por el Ministerio de Marina y por el de la Guerra.

Los recomiendan indiscutibles autoridades médicas. Celebran con entusiasmo sus efectos cuantos los usaron.

Pidanse en todas las Farmacias y Droguerías del mundo.

SON FALSIFICADAS LAS CAJAS QUE NO LLEVEN PROSPECTO CON LA INSCRIPCIÓN TRANSPARENTE

El VINO de PEPTONA CATION restablece las fuerzas las digestiones, el apetito Es el mejor reconstituyente de las personas debilitadas por la edad, el crecimiento, las enfermedades del

ESTOMAGO

LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.

Su grandioso éxito ha dado origen á muchas imitaciones; debe, pues, exigirse la firma Catillon.

3, Boul. St-Martin, Paris y buenas Farmacias.

MEDALLA EXPOSIT. UNIVERS. 1889

ALIMENTO DE LOS NIÑOS

Para robustecer á los Niños, las Mujeres y personas débiles del Pecho, del Estómago ó padecientes de Clorosis ó de Anemia, el mejor y mas grato almuerzo es el RACAHOUT de los ARABES de Delangrener de Paris. Depósitos en las Farmacias del Mundo entero. — G. P.